



## ASOCIACION MUTUAL UNION FERROVIARIA

Resolución I.N.A.M. N° 241 - 06/06/1986  
Registro Nacional de Mutuales - Matrícula N° 791  
Avenida Independencia N° 2845 - 4° Piso (C1225AAK)  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - [www.mutualuf.ar](http://www.mutualuf.ar)

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2024

### CIRCULAR INFORMATIVA N° 3 - 2024

A Comisiones Ejecutivas,  
Delegados y Delegadas de la  
Unión Ferroviaria  
Asociadas y Asociados de AMUF

### APERTURA TURÍSTICA TEMPORADA 2024/ 2025 – HOTEL ASTOR AMUF – MAR DEL PLATA

Nos resulta grato dirigirnos a ustedes, para informarles que el Consejo Directivo de la Asociación Mutual de la Unión Ferroviaria ha resuelto, en su reunión citada el día 14 de noviembre de 2024 - Acta 725, presentar las nuevas tarifas de la Temporada Turística 2024/ 2025 para hospedarse en nuestro *Hotel Astor – Amuf*, ubicado en la ciudad de Mar del Plata - Centro, Buenos Aires.

A continuación, se detallan las tarifas diarias y sus respectivos períodos de vigencia:

TARIFAS TEMPORADA 2024/2025		
<b>Del 15-11-2024 al 31-12-2024</b>	HABITACION	
	DOBLE	TRIPLE
SIN CENA	\$84.600,00.-	\$126.000,00.-
CON CENA	\$108.000,00.-	\$162.000,00.-
COCHERA POR DIA	\$9.000,00.-	
<b>Del 01-01-2025 al 31-03-2025</b>	HABITACION	
	DOBLE	TRIPLE
SIN CENA	\$94.000,00.-	\$140.000,00.-
CON CENA	\$120.000,00.-	\$180.000,00.-
COCHERA POR DIA	\$10.000,00.-	

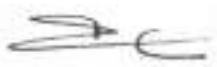
- Cocheras opcionales, sujetas a disponibilidad por día.
- Horarios: Ingreso 14 Hs – Egreso: 10 Hs.
- Desayuno incluido.

Cabe recordar que aquellos que quieran solicitar el alojamiento en el *Hotel Astor- Amuf*, deberán estar afiliados/as a la UF y debidamente empadronados en la AMUF.

Además, se podrán descargar desde nuestra web [www.mutualuf.ar](http://www.mutualuf.ar) los formularios **ACTUALIZADOS** MT-1 (Turismo) y M-5 (Empadronamiento) para ser presentados ante vuestras Seccionales y Delegaciones UF, y gestionar la solicitud de reserva, únicamente, a través de las Seccionales.

Por lo que convocamos a todas las Comisiones Ejecutivas, Delegados/as y Asociados/as, en general, para que difundan las novedades sobre el beneficio de turismo brindado a los compañeros/as. Aprovechamos la oportunidad para saludarlos a todos y todas con atenta cordialidad.

Por el Consejo Directivo de la AMUF

  
Daniel Osvaldo Falzoi  
Secretario Administrativo  
AMUF

  
Sergio Adrián Sasia  
Presidente  
AMUF